

En caso de no subsanar lo reseñado en dicho plazo se procederá a elevar al órgano municipal competente propuesta de desestimación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 84 y 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sirva la presente publicación en el BOPZ de notificación al interesado.

Zaragoza, a 12 de diciembre de 2011. — La jefa del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Jefatura Superior de Policía
de Aragón

BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERIA
Y FRONTERAS

Núm. 15.758

Habiendo resultado infructuosas las notificaciones personales a los ciudadanos extranjeros cuyos datos de identificación personal y de interés para el expediente constan en relación anexa, se procede a practicarlas a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la anterior (BOE de 14 de enero).

Los actos administrativos objeto de notificación son propuestas de resolución de procedimiento preferente de expulsión, cuyos números de procedimiento se hacen constar en relación aparte, como responsables de la infracción prevista en el artículo 53, apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, emanada del órgano instructor de la Brigada Provincial de Extranjería y Documentación de la Jefatura Superior de Policía de Aragón, la cual, de resultar firme, conllevaría la expulsión del territorio nacional español y la prohibición de entrada en el mismo por el período de tiempo que igualmente se hace constar en relación aparte, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley, en cuyo procedimiento se ha tenido en cuenta lo determinado en el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Todo lo cual se comunica, significándose que a partir de este momento el interesado podrá acceder y tomar vista del contenido del expediente administrativo sancionador que se encuentra en estas dependencias, pudiendo obtener copias de los documentos obrantes en el mismo al amparo de lo establecido en el artículo 19.1 del Reglamento del procedimiento sancionador aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Igualmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 131.4 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la citada Ley Orgánica 4/2000, se le concede un plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde la recepción de la presente notificación, para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime oportunos. Transcurrido dicho plazo se procederá a elevar el expediente administrativo, junto con la propuesta de resolución, a la autoridad competente para resolver.

Zaragoza, a 20 de diciembre de 2011. — El inspector, Daniel Loste Ramos.

ANEXO

Relación de ciudadanos a los que se notifica

Apellidos y nombre, NIE, país, número de procedimiento,
fecha de procedimiento y sanción

ANSU, STEPHEN. Y-2121227-C. GHANA. 802/11. 24/OCT/2011. 1.000 EUROS.
KRASNOVA, NADEZHDA. Y-2180917-W. RUSIA. 911/11. 25/NOV/2011. TRES AÑOS.

BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERIA
Y FRONTERAS

Núm. 15.759

Habiendo resultado infructuosas las notificaciones personales a los ciudadanos extranjeros cuyos datos de identificación personal y de interés para el expediente constan en relación anexa, se procede a practicarlas a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El acto administrativo objeto de notificación son resoluciones de expulsión de la autoridad gubernativa en las fechas que se relacionan, con prohibición de entrada en espacio Schengen por el tiempo que se menciona. Dicha resolución, junto al resto del expediente, obra en la Unidad de Extranjería de la Delegación del Gobierno en Aragón-Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a disposición de los interesados.

Asimismo se informa de que la presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse potestativamente recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, ante la misma Delegación del Gobierno, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, o impug-

narla directamente en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, bien del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, o de aquel Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción el interesado tenga su actual domicilio (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), recursos que podrán cursarse a través de cualquiera de las vías previstas en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Extranjería.

Zaragoza, a 20 de diciembre de 2011. — El inspector, Daniel Loste Ramos.

ANEXO

Relación de ciudadanos a los que se notifica

Apellidos y nombre, NIE, país, número de expediente,
fecha de resolución y período de expulsión

AFZAAL, MUHAMMAD. Y-1954715-M. PAKISTAN. 110021108. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
ALEGRIA MARTINEZ, CONSUELO ADRIANA. Y-1968087-Z. NICARAGUA. 110021133. 9-NOV-11. CINCO AÑOS.
AYETEBE NDONG, ESPERANZA. Y-1977801-E. ECUADOR. 110021260. 11-NOV-11. CINCO AÑOS.
BAEZ BAEZ, CARLOS JOSE. X-2994414-K. REP. DOMINICANA. 110021612. 16-NOV-11. CINCO AÑOS.
CAMARA, HAJI. X-7153569-V. GAMBIA. 110021084. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
CANALES REYES, SANTIAGO ANTONIO. Y-1968090-V. NICARAGUA. 110021131. 9-NOV-11. CINCO AÑOS.
CHEN, TIANHUA. Y-1939296-L. CHINA. 110020776. 3-NOV-11. TRES AÑOS.
DABO, IBRAHIMA FOULACOLON. X-9979293-F. SENEGAL. 110021170. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
DAKOUO, CHRISTINE. X-7094129-D. MALI. 110020376. 27-OCT-11. CINCO AÑOS.
DE SOUZA ROCHA, ALONSO. Y-1550712-C. BRASIL. 110021106. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
DIENE, MODOU. X-7991433-Z. SENEGAL. 110020782. 3-NOV-11. TRES AÑOS.
DIONGUE, EL HADJI. Y-1961593-Y. SENEGAL. 110021100. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
DIOP, BATHIE. X-7991426-F. SENEGAL. 110019697. 18-OCT-11. TRES AÑOS.
DJITTE, KADIALY. X-9039156-H. SENEGAL. 110020019. 26-OCT-11. TRES AÑOS.
DRAMMECH, MUHAMMED. Y-0191193-P. GAMBIA. 110020773. 3-NOV-11. CINCO AÑOS.
FATIH, AOULAD SELLAM. X-5299597-Y. MARRUECOS. 110021025. 8-NOV-11. TRES AÑOS.
GADENA MAIRENA, FRANCIS MAGAL. Y-1973265-V. NICARAGUA. 110021230. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
GUEVARA, CARLOS ANTONIO. Y-1980549-X. NICARAGUA. 110021534. 15-NOV-11. TRES AÑOS.
KEITA, ADAMA. X-8736658-Q. MALI. 110020014. 26-OCT-11. TRES AÑOS.
KWAYEP, SERGE BERTRAND. X-7399564-G. CAMERUN. 110020198. 25-OCT-11. CINCO AÑOS.
LOPEZ GONZALEZ, MARLIN PATRICIA. Y-1881748-V. NICARAGUA. 110019833. 20-OCT-11. CINCO AÑOS.
MARTINEZ, CALIXTA TERESA. Y-1973276-M. NICARAGUA. 110021225. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
MAYORGA HERNANDEZ, ARACELLY DEL CARMEN. Y-1551484-X. NICARAGUA. 110021205. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
MBAPPE, BERNARD. X-4010427-D. CAMERUN. 110019835. 20-OCT-11. CINCO AÑOS.
MBAYE, THIAM. Y-1919202-G. SENEGAL. 110020649. 2-NOV-11. TRES AÑOS.
MBODJ, SAKHER. X-9039116-R. SENEGAL. 110021101. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
MENDEZ TORRES, BRAYAN ANDRES. X-8126446-V. COLOMBIA. 110020245. 26-OCT-11. TRES AÑOS.
NGUEMA NSANG, SILVIA MANGUE. Y-1919139-X. GUINEA ECUATORIAL. 110020328. 27-OCT-11. CINCO AÑOS.
NIANG, ALASSANE. Y-1970713-H. SENEGAL. 110021162. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
NIVICELA MORAN, JULIO ROBERT. X-4223547-B. ECUADOR. 110021802. 18-NOV-11. CINCO AÑOS.
NSUE OBONO, AGUSTIN EDJANG. X-3117264-M. GUINEA ECUATORIAL. 110021257. 11-NOV-11. CINCO AÑOS.
OBAMA MANGA, MARGARITA ANGUE. X-9492211-L. GUINEA ECUATORIAL. 110021200. 10-NOV-11. TRES AÑOS.
OSEA, UCHE. Y-1974913-D. NIGERIA. 110021249. 11-NOV-11. CINCO AÑOS.
OULDEI TEBINA, ADNANE. X-5421832-L. ARGELIA. 110019887. 20-OCT-11. CINCO AÑOS.
PERAZA DE PEÑA, ALEXANDER JOSE. X-7358961-L. VENEZUELA. 110020703. 2-NOV-11. CINCO AÑOS.
PEREIRA DE LIMA, EDMILSON. Y-1113664-H. BRASIL. 110021111. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
POLANCO HERNANDEZ, CARLOS MARCIAL. X-8167939-H. VENEZUELA. 110020016. 8-NOV-11. TRES AÑOS.
REHMAN, LUTF UR. Y-1952118-F. PAKISTAN. 110021059. 9-NOV-11. TRES AÑOS.
REYES CERROS, YELBA AZUCENA. Y-1980557-H. NICARAGUA. 110021519. 15-NOV-11. TRES AÑOS.
RODRIGUEZ ORTIZ, ABNER JOEL. Y-1938904-H. NICARAGUA. 110020789. 3-NOV-11. TRES AÑOS.
SANCHEZ TELLEZ, JAIRO JAVIER. Y-1980562-T. NICARAGUA. 110021489. 15-NOV-11. TRES AÑOS.
SINGH, GURBACHAN. Y-0232883-E. INDIA. 110021082. 9-NOV-11. TRES AÑOS.